

TRES DE FEBRERO,

15 NOV 2016

VISTO:

Lo solicitado por las distintas dependencias comunales en Memorandum de fs.4/19)
Ref/ Recategorización de varios agentes; y,

CONSIDERANDO:

Lo expuesto a fs. 1/3) por el Área de Coordinación de Recursos Humanos (Dpto. Registros e Informes);

EL AREA DE COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS:

RESUELVE

Artículo 1º.- Recategorícense a los agentes que a continuación se detallan:

12937 ZILIOTTI, Daniela Marina – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Urbano – Dirección de Medio Ambiente – Cód. 751, a partir del 01-07-16.-

13065 MUÑOZ, Sandra Inés – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Urbano – Subsecretaría de Higiene Urbana – Cód. 743, a partir del 01-09-16.-

12042 VITASOVICH, Nahuel Matías – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Urbano – Coordinación y Gestión de las Políticas de Desarrollo Urbano – Cód.746, a partir del 06-05-16.-

13078 AVOLIO, Evelyn Estefanis – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Urbano – Subsecretaría de Higiene Urbana – Cód. 743, a partir del 01-09-16.-

12567 BIONDI, Marcelo Alberto – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Urbano – Subsecretaría de Planeamiento Urbano – Dirección de Obras Particulares – Cód. 754, a partir del 01-09-16.-

13004 MACIEL, Alan Andrés – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Urbano – Dirección de Obras Particulares – Cód. 746, a partir del 06-05-16.-

13289 ANELLO, Héctor Oscar – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Económico – Dirección de Empleo, Capacitación y Emprendedores – Cód. 755, a partir del 01-07-16.-

13301 PICH, Marcela Alejandra – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Económico – Coordinación de las Políticas de Desarrollo Económico – Cód. 756, a partir del 01-07-16.-

13287 ROMERO, Natalia Mariel – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Económico – Dirección de Empleo, Capacitación y Emprendedores – Cód.748, a partir del 01-07-16.-

12621 ARIAS, Ignacio Gabriel – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Económico – Coordinación de las Políticas de Desarrollo Económico – Cód. 749, a partir del 01-07-16.-

(2)

Cde Expte 4117-15796-16.-

11775 LEIVA, Ana Beatriz – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Económico – Subsecretaría de Desarrollo Económico – Cód. 749, a partir del 01-07-16.-

12841 POZZI, Vanina Marisol – Personal Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Económico – Subsecretaría de Fiscalización y Control – Cód. 748, a partir del 01-07-16.-

13500 LARRART, Néstor – Personal Mensualizado – Secretaría de Educación y Cultura – Subsecretaría de Cultura – Cód. 801, a partir del 01-08-16.-

13482 RODRIGUEZ CORREA, Néstor – Personal Mensualizado – Secretaría de Educación y Cultura – Subsecretaría de Cultura – Cód. 804, a partir del 01-08-16.-

12746 CLEMENTE, Verónica Marcela – Personal Mensualizado – Secretaría General – Coordinación y Regulación de las Actividades del Departamento Ejecutivo – Cód.801, a partir del 01-09-16.-

13393 QUEVEDO, Patricia – Personal Mensualizado – Secretaría General – Coordinación y Regulación de las Actividades del Departamento Ejecutivo – Cód.804, a partir del 01-10-16.-

11116 RAYSON, Lilian Lorena – Personal Mensualizado – Secretaría de Atención al Vecino – Coordinación de las Políticas de Atención al Vecino – Cód. 757, retroactivo al 01-02-16 y hasta el 31-07-16.-

13511 ESTEIN, María Delfina – Personal Mensualizado – Secretaría General – Dirección de Recursos Humanos – Cód. 808, a partir del 01-09-16.-

12606 VELAZQUEZ, Emiliano – Personal Mensualizado – Secretaría de Seguridad – Dirección de Operaciones y Planeamiento – Cód. 756, a partir del 01-10-16.-

12362 CAPDEVILA, Silvia Esther – Personal Mensualizado – Secretaría General – Dirección de Protocolo y Ceremonial - Cód. 751, a partir del 01-10-16.-

Artículo 2º.- Regístrese, pase a todos sus efectos al Área de Coordinación de Recursos Humanos y a la Secretaría de Hacienda. Cumplido ARCHÍVESE.-

DDy R
M.R.


Juan M. Barbieri
TITULAR
ÁREA DE COORDINACIÓN DE RR.HH.
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

TRES DE FEBRERO,

15 NOV 2016

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º) se procede a registrar la presente bajo el número

.....TRES CIENTOS SIETE (307).....

RESOLUCION N° 307/16

MABEL ACUÑA
DIRECTORA
DIR. DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO